

CON 63/18

ACTA DE APERTURA SOBRE ÚNICO

En San Sebastián de los Reyes, a 23 de enero de 2019

Siendo las 12:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado reducido para adjudicar y ejecutar el contrato **“Obras de trabajos de carpintería metálica en colegios públicos”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente D. Javier Heras Villegas, Ganemos

Vocales:

D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local.
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.

Secretaria: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

El presupuesto base de licitación asciende a 13.900,62 € y un IVA repercutido de 2.919,13 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- BUGAR Ingeniería y Proyectos, S.L.
- ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.

Una vez abierta la documentación administrativa se observa que es correcta.

Se procede a la apertura de la oferta económica arrojando el siguiente resultado:

| Mercantiles | Baja % | Precio | IVA a aplicar |
|------------------------------------|--------|-------------|---------------|
| BUGAR Ingeniería y Proyectos, S.L. | 13,85% | 11.975,37 € | 2.514,83 € |
| ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L. | 25,76% | 10.318,94 € | 2.166,98 € |

Se observan errores materiales en los importes de las bajas de las mercantiles que se detallan en el siguiente cuadro. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

| Mercantiles | Baja % | Precio | IVA a aplicar |
|----------------------------------|---------------|---------------|----------------------|
| ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L. | 25,76% | 10.319,82 € | 2.167,16 € |

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa la oferta no incurre en temeridad según el Art 85.4 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se procede a la apertura de los criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado;

| Mercantiles | Reducción plazo ejecución obra (20 puntos) |
|------------------------------------|---|
| BUGAR Ingeniería y Proyectos, S.L. | 10 días |
| ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L. | 0 días |

fe: Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:00 de todo lo cual, como Secretaria, doy

EL PRESIDENTE,

Fdo. Javier Heras Villegas

LA SECRETARIA,

Fdo. Sonia Fernández Muñoz